



COMUNICADO DE PRENSA

Nefasta la Reforma Laboral para comerciantes

3 de noviembre de 2021 (San Juan, Puerto Rico) – La Cámara de Comercio de Puerto Rico (CCPR) solicita a la Asamblea Legislativa que NO apruebe la propuesta presentada de Reforma Laboral ya que representará el cierre de medianas y pequeñas empresas y una reducción significativa de los empleos disponibles en Puerto Rico, aseveró el Lcdo. Luis Gierbolini, presidente de los Camaristas, a través de un comunicado de prensa.

“Es iluso pensar que los comerciantes pueden comenzar **a pagar doble que representa \$17 dólares la hora** y absorber los costos de aumentar la acumulación de licencias por enfermedad, bono de navidad y cambios al “Flexitime” sin que tenga ninguna consecuencia para esos negocios y para el consumidor. Los cambios constantes a estas leyes laborales afectan la estabilidad y el clima de hacer en negocios en Puerto Rico.” aseguró Gierbolini.

Añadió el Presidente de los Camaristas que sobre el tema del periodo probatorio, “hemos sido enfáticos en conjunto con nuestras Asociaciones Afiliadas que 3 meses es muy poco tiempo, porque la realidad laboral es que en muchos puestos de trabajos necesitas certificaciones en ocasiones requeridas por agencias como la FDA y la EPA que pueden tardarse hasta 6 meses. La inversión en el adiestramiento de un empleado para conocer el desarrollo de su pericia en el área de trabajo requiere tiempo y cumplimiento en áreas de salud, seguridad, productos y servicios”.

“Cuando revisas la propuesta de aumentar la acumulación de días por enfermedad te das cuenta existe un desconocimiento pleno de los beneficios actuales que pagan los patronos y reciben los empleados en beneficios de la salud, ya que existen **10 instancias** actualmente en que el empleado se puede beneficiar, no existe razonabilidad alguna para aumentarla, afirmó Gierbolini.”

Las licencias mencionadas son: Enfermedad Regular (120 horas), Enfermedad catastrófica (40 horas), Licencia por Covid (40 horas), SINOT (26 semanas), Licencia FMLA (26 semanas), USERRA (1 año por servicio military), Fondo Seguro del Estado (1 año), Maternidad (56 días), Violencia doméstica (1 semana), Ley ADA y Adita que requiere un nuevo reclutamiento para esas tareas. “Realmente alguien puede pensar que seguir añadiendo a esta lista promueve la inversión y el desarrollo económico en la Isla. Necesitamos conocer los estudios económicos realizados que sustenten que la economía de Puerto Rico puede soportar estos cambios”, explicó el Presidente.

Además, añadió Gierbolini, “es totalmente irrazonable que un empleado que sólo ha trabajado aproximadamente 4 meses se le pague un bono de 6%, lo que significa que puede irse de ese empleo y el próximo empleado reclutado también va a cualificar para



CCPR

VOZ Y ACCIÓN DE LA EMPRESA PRIVADA

787-721-6060

camarapr@camarapr.net

www.camarapr.org | #CamaraEnAccion



P.O. BOX 364106, SAN JUAN, PR 00936 - 4106 • MIRAMAR PLAZA CENTER, 954 AVE. PONCE DE LEÓN, SUITE 406, SAN JUAN PR 00907-3646

los mismos beneficios, sin ni siquiera cubrir la necesidad del servicio por un periodo prudente para poder ofrecer un mejor servicio al cliente”.

“Somos del criterio que el “Flexitime” es un beneficio para el empleado no para el patrono. Le estas quitando la posibilidad a las madres trabajadoras de decidir si trabajan 4 días 10 horas y el quinto día lo toman para sus gestiones y se convierten en 3 días de descanso por ejemplo de viernes a lunes. Hay quienes prefieren con el trabajo a distancia trabajar 3 días en jornadas extendidas y descansar 4 días”, enfatizó Gierbolini.

“No podemos seguir mirando al pasado. Si quieren resultados distintos hay que actuar diferente, sino con esta medida vamos a estar destruyendo el empresarismo en Puerto Rico”, concluyó el líder camarista.

Este es un reclamo generalizado de los gremios y el sector privado en Puerto Rico que incluye las Asociaciones Afiliadas de la CCPR como Asociación de Comercio al Detal, ASORE, Hecho en Puerto Rico, entre otras.

#

Contacto: Sandra González/787.487.5486/sgonzalez@camarapr.net